

Palabras inaugurales de Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, en la inauguración del VII Seminario internacional CEPAL sobre la huella ambiental “Estándares ambientales en el comercio internacional”

14 de diciembre de 2015

Santiago de Chile

Muy buenos días a todos.

Es un placer recibirlos aquí en la CEPAL para dar inicio a este seminario internacional sobre huella ambiental, titulado “Estándares ambientales en el comercio internacional”. Se trata ya de la séptima versión de una serie de seminarios anuales, inaugurados en 2009, que buscan explorar los vínculos entre el combate al cambio climático y el comercio internacional. A lo largo de todos estos años hemos contado para ello con el generoso apoyo de la Cooperación Francesa, a la que aprovecho la oportunidad de agradecer en la persona del Sr. Emmanuel Pineda, Encargado de Negocios de la Embajada de Francia en Chile.

La inauguración de este seminario se produce solo 2 días después de la conclusión en París de la vigésimo primera Conferencia del Clima de las Naciones Unidas o COP21, ocasión histórica en la que 195 países se han comprometido al fin a rebajar las emisiones que contribuyen al calentamiento global. Dos décadas de conversaciones alumbraron el primer pacto universal sobre el clima.

Asimismo, en septiembre pasado 193 países reunidos en la Asamblea General de Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, uno de cuyos 17 objetivos es tomar acciones con urgencia para combatir el cambio climático y sus consecuencias.

No cabe duda de que el combate al cambio climático es hoy uno de los desafíos centrales que enfrenta la humanidad. Muchos de sus efectos negativos ya se están experimentando en todo el mundo. Estos impactos se sienten con mayor intensidad en los países en desarrollo, que están menos preparados para adaptarse a este fenómeno y que experimentan situaciones

como sequías persistentes, eventos meteorológicos extremos, el deshielo de sus glaciares, la erosión costera y la acidificación de los océanos. Todo ella amenaza su seguridad alimentaria y los esfuerzos para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. América Latina y el Caribe no es ajena a estos problemas, y algunas de sus subregiones, como Centroamérica y el Caribe, los sufren con particular intensidad.

La urgencia de actuar frente al cambio climático requiere un cambio de paradigma en nuestras formas de organización económica y social. En el plano económico, precisamos transitar con rapidez hacia un modelo de producción y consumo bajos en carbono. Esto tiene implicancias directas para el comercio internacional y su gobernanza. Es preciso cuantificar con precisión la contribución que el comercio internacional efectúa a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. También se requiere un debate amplio sobre cuáles son los mejores instrumentos para favorecer una reducción de esas emisiones, sin que ello implique caer en el denominado “proteccionismo verde”. En definitiva, se requiere una coordinación estrecha entre los acuerdos que regulan el comercio internacional y aquellos que regulan el combate el cambio climático, de modo que ambos se refuercen mutuamente.

Es en este contexto que se sitúa el seminario que hoy inauguramos. El tema de los estándares ambientales aplicados al comercio internacional se encuentra en constante evolución. Los gobiernos en todas partes del mundo, así como el propio sector empresarial, buscan instrumentos regulatorios que promuevan la transición hacia bienes y servicios más verdes. Se trata muchas veces de un proceso de prueba y error, a partir del cual gradualmente irán perfilándose los instrumentos más idóneos. Este es un debate especialmente relevante para América Latina y el Caribe, puesto que algunos de sus principales mercados de exportación se encuentran a una gran distancia y por ende las emisiones asociadas al transporte de esos productos pueden ser considerables.

Durante este día y medio nos acompañarán distinguidos expertos internacionales que nos entregarán la perspectiva de diversas instituciones activas en la temática de los estándares ambientales aplicados al comercio. Les damos a todos ellos una calurosa bienvenida a la CEPAL. Esperamos que las presentaciones y debates que vamos a tener nos ayuden a entender mejor

cómo nuestra región puede ir avanzando en la reducción de la huella ambiental de sus exportaciones y en la adopción de instrumentos que promuevan eficazmente la transición hacia una economía baja en carbono.

Muchas gracias.